

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 8 de octubre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se da cumplimiento a lo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Granada en el procedimiento ordinario número 1053/2019.

De conformidad con lo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Gradada, por oficio dictado en el procedimiento ordinario número 1053/2019 seguido en ese Juzgado a instancia de la Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de Andalucía (USTEA) contra la Resolución de 31 de mayo de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al Grupo II del personal laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante concurso promoción.

HE RESUELTO

Primero. Emplazar a los interesados en dicho procedimiento para que se personen como demandados, si a su derecho conviene, en el procedimiento ordinario núm. 1053/2019, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Granada, en el plazo de 9 días a contar desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Granada, una vez conste en el mismo la publicación mencionada en el número anterior.

Sevilla, 8 de octubre de 2019.- La Directora General, Natalia Márquez García.